

INFLUENCIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIOCULTURALES SOBRE LA IMAGEN CORPORAL DE NUTRICIONISTAS EN EL COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

COMETTI, Federico; CROCETTI, Daiana Sabrina; DAVILA, Erica Daniela;
DEMARCO, Irina Maite; PEREZ, Juan Elias; BOSCO, María.

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición, Buenos
Aires, Argentina.

RESUMEN

Introducción: La imagen corporal es la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, la cual se ve atravesada por la estructura social, en particular por la presión sociocultural por encajar en determinado estereotipo de belleza.

Objetivo: Describir la influencia de las representaciones socioculturales sobre la imagen corporal de los nutricionistas en las elecciones alimentarias, comportamientos y desarrollo profesional de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición.

Materiales y métodos: para relevar la información se utilizó una encuesta autoadministrada de Google Forms, de elaboración propia.

Resultados: se obtuvieron 552 respuestas, correspondiendo un 90% al género femenino, lo cual evidencia la feminización de la profesión, atravesada por los estereotipos de género y mandatos sociales. El 82,9% de los encuestados refirió “siempre”, “casi siempre” o “a veces” sentir influencia de la estructura social en

la relación con su cuerpo, marcándose una tendencia del género femenino hacia las opciones “siempre” y “casi siempre” siendo un 51,3%. El 56,1% de las encuestadas sintió presión “alguna” o “varias veces” con respecto a su imagen corporal y ser estudiante o graduado de la Lic. en Nutrición.

Conclusión: en la profesión se utiliza el cuerpo como credencial, que debe cumplir con ciertos atributos y apariencia estética, que indican legitimidad y credibilidad. Así, las mujeres nutricionistas se encuentran bajo una doble opresión, requiriendo ser “bellas” y “jóvenes” por exigencia del sistema social por ser mujeres y “delgadas” por lo que exige su profesión como requisito para lograr el éxito.

Palabras claves: Imagen corporal - Presión sociocultural - Estereotipo - Licenciatura en Nutrición

ABSTRACT

Introduction: The body image is the appearance that our mind set up of our own body, which is influenced by the social structure, in particular as a result of the socio- cultural pressure to fit in a specific beauty stereotype.

Objectives: Describe the influence of sociocultural representations on the body imagen of nutritionists in food choices, behaviors and professional development of students and graduates of the degree in nutrition.

Materials and methods: To collect the information, it was used a self-managed Google form survey generated by us.

Results: 552 answers were obtained, 90% corresponding to the gender, which shows up evidence about the feminization of the profession right through

stereotypes of genre and social mandates. The 82.9% of the respondents referred that they felt the influence of the social structure concerned with their bodies: “always”, “most of the time” or “sometimes”, setting trends of female genre to the options “always” and “most of the time” with a result of 51.3%. The 56.1% of the respondents felt “occasionally” or “several times” regarding to their body image and being a student or graduate from Nutrition degree.

Conclusions: in the profession, the body is used as a credential that must accomplish with some attributes and aesthetic appearance, which states legitimacy and credibility. So, female nutritionists are under a double oppression, they need to be “beautiful” and “young” as a must of the social system as a result of being women and “thin” as a demand of their profession required achieving success.

Keywords: Body image - Socio-cultural pressure - Stereotype - Nutrition degree.

I. INTRODUCCIÓN

Las presiones socioculturales por alcanzar un cuerpo acorde con los cánones de belleza son múltiples, y han evolucionado junto con la historia y época de cada sociedad. Dichos cánones se han ido modificando, y las personas han adoptado acciones que van desde el cuidado estético hasta el seguimiento de regímenes o conductas alimentarias riesgosas para la salud con el objetivo de obtener los cuerpos exigidos por la sociedad (1).

La belleza hegemónica reproduce la idea de que lo bello, lo deseable y lo valioso de los cuerpos responde a un único modelo, y todo cuerpo que no se adapte a dicho modelo debe ser juzgado, ridiculizado o repudiado, sin tener en cuenta los múltiples factores (sociales, históricos, personales, económicos o anatómicos) que lo constituyen. Es así como el no aproximarse al modelo de cuerpo flaco, bello, entrenado, joven y deseable denota una supuesta inferioridad social y económica (2). Ese modelo de belleza, denominado hegemónico por ser presentado como único y natural, es uno de los mitos más arraigados socialmente. El mismo, además de ser una ficción cultural y discriminatoria, es también profundamente patriarcal. El sesgo de género en esta problemática puede evidenciarse con los datos del Mapa Nacional de la Discriminación (2013) del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) que revela que la discriminación por sobrepeso se percibió y experimentó mayormente en mujeres, en quienes recae con mayor fuerza el mandato (3). La publicidad refuerza esta cosificación de las mujeres, mostrando sus cuerpos con características de delgadez, reforzando así la idea de que los cuerpos socialmente aceptables son bellos y atractivos cuando son delgados (2).

Estas tendencias se intensifican en ámbitos competitivos, por ejemplo, en las búsquedas laborales de ciertas profesiones, donde tener un cuerpo esbelto es considerado erróneamente una cualidad que facilita el éxito profesional. En este último caso, les¹ estudiantes y graduados de la Licenciatura en Nutrición, debido a las representaciones sociales y exigencias que la sociedad les atribuye por su formación, podrían verse predispuestos a una modificación de sus conductas alimentarias y comportamientos cotidianos en la búsqueda de respeto y aceptación, no sólo entre sus colegas sino también en la sociedad en general. Según un estudio realizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN), el 97% de los profesionales son mujeres (5). Es decir, las nutricionistas están expuestas a una situación doblemente opresiva, debido a que deben responder a los ideales de belleza por ser mujeres y, además, a las exigencias profesionales que le imponen tener un cuerpo delgado en concordancia con los saberes que posee.

El presente trabajo busca reconocer los rasgos estereotípicos que la sociedad asigna a los estudiantes y graduados de la Licenciatura en Nutrición y cómo estos podrían influir en su corporalidad y desarrollo profesional, partiendo de la hipótesis de que existe una relación entre la imagen corporal de los profesionales y el grado de credibilidad y competencia asociado a ésta.

¹Es pertinente hacer alusión a la utilización del lenguaje inclusivo a lo largo de este trabajo. El lenguaje es un instrumento de transmisión y construcción de sentidos comunes, es una construcción social, ya que refleja las características de la sociedad de cada época histórica. Por lo tanto, el lenguaje no es estático ni su uso, neutral. Es por esto que es un insumo clave para visibilizar identidades y reconocer derechos de grupos históricamente discriminados y negados. La escritura con “x” fue denominada desobediencia lingüística en la medida en que rompe, como respuesta política, con la norma gramatical. Es así como, en la actualidad, el uso de la “e” se sitúa como otra alternativa a la utilización de un lenguaje binario que invisibiliza la diversidad de identidades de género existentes. Lo distintivo del uso de la vocal anteriormente mencionada es que facilita la lectura tanto como la oralidad (4).

Existe escasa información sobre las consecuencias mencionadas, por lo que se partirá de trabajos que estudien el impacto de los estándares de belleza en la percepción de la imagen corporal, diferenciado por género, y su influencia en la elección de la carrera universitaria.

II. MARCO TEÓRICO

La imagen corporal es “la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta” (6). Por lo tanto, no necesariamente se correlaciona con la apariencia física verdadera, siendo claves las actitudes y valoraciones que cada persona establece de su propio cuerpo (6). La misma puede observarse mediante distintos componentes: el perceptual, el cognitivo-afectivo y el conductual. El primero hace referencia a la precisión con la cual se percibe el tamaño corporal, ya sea en su totalidad o por segmentos. El segundo apunta a las actitudes, valoraciones, sentimientos y cogniciones que evoca el cuerpo. Por último, la percepción conductual explica las conductas que nacen de la percepción corporal y los sentimientos asociados a la misma (6). A la afectación de los componentes perceptual y afectivo se lo conoce con el nombre de “distorsión de la imagen corporal”, lo que genera un grado de inexactitud con esta imagen y de insatisfacción con el propio cuerpo (1).

Habitualmente la percepción de la imagen corporal está condicionada por un modelo hegemónico de belleza, el cual reproduce la idea de que lo bello, lo deseable y lo valioso de los cuerpos responde a un único modelo. Esta belleza

hegemónica es una categoría construida socialmente que se transmite, reproduce y naturaliza en cada momento histórico (2).

Detrás de los mandatos de belleza hegemónica se esconde la presión por adecuarse, situación que puede afectar a las personas de diferentes maneras. Como todos los mandatos, operan de doble manera marcando qué es deseable y qué no lo es. En este caso se trata de un ideal que asocia la belleza con delgadez y, como contraparte, la gordura con fealdad (2). De esta manera se equipara la delgadez con belleza, estableciéndose una jerarquía entre las personas. El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) advierte la reproducción de discursos discriminatorios que están naturalizados en la sociedad, que estigmatizan y ridiculizan a los cuerpos gordos, con el pretexto de bregar por la buena salud (2). Es importante que les profesionales de la salud, en especial de la nutrición, reflexionen en la construcción de estos estereotipos. Ya que, el paradigma hegemónico del abordaje nutricional ha respondido tradicionalmente a lo que de manera coloquial se conoce como “pesocentrismo”, es decir, colocar únicamente al peso corporal como parámetro del estado nutricional (7). De esta manera, se relaciona la nutrición y la salud al número que marca la balanza, con el objetivo de lograr un peso que indique que determinada persona se encuentra “sana”, es “bella” y “visible” en el mercado de los cuerpos deseables (7). Esta moral medicalizada sobre los cuerpos se ha instalado en la sociedad como un instrumento para medir las “regularidades” de las corporalidades, mediante índices para diferenciar los cuerpos “normales” de los “patológicos” o “enfermos”. Dentro de estos índices,

el Índice de Masa Corporal (IMC)² es el que proporciona la mejor aproximación de sobrepeso y obesidad en una población, aunque en la práctica médico-nutricional se extrapola al uso individual. Los estereotipos que emanan del IMC y la tendencia cultural de considerar la delgadez como la única forma válida, se transformaron en una especie de ideología o religión sobre los cuerpos (8).

De esta forma, se observa que la imagen corporal no es una simple percepción propia, sino que se encuentra influenciada por diferentes aspectos socioculturales y biológicos. A partir de la concepción corporal, la sociedad construye una realidad sexuada y, por lo tanto, diferenciada por los elementos biológicos. Esto generó cualidades diferenciales entre las personas; y conformó la imagen del cuerpo masculino en torno a cualidades como la fuerza y el vigor, mientras que al femenino se le asignaron la delicadeza y la debilidad (9).

Estas diferencias en base al género surgen de la organización social que atraviesa a la mayoría de las culturas de nuestro planeta: el patriarcado. Éste es un sistema jerárquico que atribuye la superioridad del varón por sobre los otros géneros, a los que excluye e invisibiliza, siendo una de sus características principales el "androcentrismo" (10). Una cultura androcéntrica es "aquella cultura en la que el hombre, sus intereses y sus experiencias son el centro del universo" (10). En esta cultura, donde el hombre es percibido como el modelo de ser humano y sus experiencias entendidas como centrales a la experiencia humana, la enorme mayoría de las instituciones creadas socialmente, como ser

²El Índice de Masa Corporal (IMC) es un índice que resulta de dividir el peso, expresado en kg, por el cuadrado de la altura, expresada en metros. Es decir peso (kg) / altura (m)². Los parámetros de clasificación según la OMS comprenden las categorías: Bajo peso (IMC: <18,5 kg/ m²); Normopeso (IMC: 18,5 kg/ m² - 24,9 kg/ m²); Sobrepeso (IMC: 25 kg/ m² - 29,9 kg/ m²); Obesidad grado 1 (IMC: 30 kg/ m² - 34,9 kg/ m²); Obesidad grado 2 (IMC: 35 kg/ m² - 39,9 kg/ m²); Obesidad grado 3 (IMC >40 kg/ m²).

la industria de belleza y la industria publicitaria, van a responder a las necesidades e intereses del varón (10). Es en este contexto donde se refuerza y replica la objetivación de las mujeres, quienes son tratadas únicamente como cuerpos sin agencia ni personalidad, que únicamente existen por y para el placer de otros (11). Es así como desde el feminismo se ha subrayado la fuerte presión normativa sobre los cuerpos femeninos y se ha conceptualizado estos dispositivos como formas nuevas de violencia patriarcal (12).

La industria de la imagen ha utilizado la publicidad para transmitir un discurso que propone un “cuerpo bello” que debe cumplir de manera invariable dos condiciones: ser delgado y joven (13). En una época basada en la juventud, la salud y la belleza, el cuerpo se presenta como símbolo de poder y de placer. La desviación del modelo socialmente impuesto genera ansiedad emocional en muchas personas, que ven cómo su “yo real” no se acerca al “yo ideal” que la publicidad vende como necesario para triunfar y ser socialmente aceptadas. La necesidad de alcanzar el cuerpo ideal para sentirse “integrado”, genera en el público femenino una frustración constante (13).

Las publicidades que estereotipan la feminidad configuran un mecanismo de disciplinamiento corporal que disparan la insatisfacción e inseguridad en las mujeres por no alcanzar las figuras ideales propagadas (14). Además, les incita a intervenir sus cuerpos a través de un sinnúmero de productos que oferta el mismo mercado, llegando al extremo de la cirugía estética como expresión máxima de consumo y disciplinamiento corporal en el capitalismo avanzado, colocando en total vulnerabilidad y riesgo la vida misma de quienes se someten a estas prácticas (14).

Por lo tanto, la belleza es una construcción social y se encuentra influenciada por diversos factores como el paso del tiempo, la moral, la cultura y la naturaleza misma. Es decir, que la belleza como tal, es determinada y hasta exigida por la cultura, el contexto y la sociedad. El concepto de belleza se ha modificado a lo largo del tiempo y ha sido interpretado de diversas formas en cada momento histórico. De la misma manera, los estereotipos establecidos también han cambiado (15). En los últimos años se han producido una serie de modificaciones que impusieron la delgadez como objetivo estético, junto a determinadas características corporales: se instaló el uso de la minifalda, creció la industria de la cirugía estética para aumento de busto, se popularizaron las medidas 90-60-90 y se impuso la práctica del ejercicio físico extremo. Como consecuencia de esto, comenzaron a desencadenarse en mayor medida los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) (16). Éstos son alteraciones en los patrones de alimentación con ingestas tanto insuficientes como excesivas de alimentos y cuya generación no es dada por un impulso biológico sino más bien psíquico (17).

Los TCA se dan en un contexto de preocupación excesiva por el peso corporal y obsesión por la extrema delgadez, que son el reflejo de la exigencia social. Esta preocupación se manifiesta en una mayor distorsión de la imagen corporal y con esto el aumento del número de tratamientos dirigidos a modificarla, en particular prácticas que controlan los factores alimentarios y la actividad física (6). Esta obsesión y el miedo a engordar han dado lugar al incremento de la producción de alimentos "adelgazantes", aparición de dietas "de moda" y de complementos dietéticos con resultados "mágicos" sobre la pérdida de peso (18). Éstos cuentan con escasa o nula evidencia científica que respalde su accionar y

pocos o nulos resultados comprobables, desembocando en una frustración al no alcanzar los objetivos esperados (18). A esto se le suman las repercusiones negativas y efectos colaterales que tienen sobre la salud física y mental.

En el análisis sobre la generación de TCA, se ponen en juego diversos factores como los individuales (conductas alimentarias, historia del peso corporal, vida académica), psicosociales (autoestima, imagen corporal, personalidad y sexualidad) y socioculturales (relaciones interpersonales, vocación y valores en torno al cuerpo) (19). En referencia a los factores individuales, en particular las conductas alimentarias, se observa el despliegue del control de la alimentación de una manera perjudicial (19). En primer lugar, se debe a que las personas advierten que la comida ingerida tiene estrecha relación con el peso del cuerpo, el volumen y las dimensiones que este adopta; y, en segundo lugar, se debe al conocimiento de la relación cuerpo-ingesta y los sentimientos de deseo por alcanzar un cuerpo delgado, confluyendo en un control excesivo de las conductas para lograr la meta de peso deseada e impuesta por los cánones de belleza (19). Siguiendo con los factores biológicos y psicosociales, dentro de estos se encuentran la disponibilidad y el acceso físico y económico a los alimentos, los gustos o preferencias alimentarias, y las relaciones entre los géneros. Con respecto a esto último, las mujeres, en parte por su condición fisiológica y en parte por condicionantes culturales, son quienes acostumbran a alimentar a las personas durante los primeros meses de la vida y, en numerosos contextos, velan por su alimentación mientras permanecen en el grupo familiar, o incluso después (20). El ingreso de las mismas al mercado laboral se ha utilizado para justificar el deterioro de los hábitos alimentarios ya que, en la mayoría de las culturas a través del tiempo, la tarea de cocinar se asoció a las

mujeres (20). Con la mayor permanencia de ellas en el mercado de trabajo surgieron nuevas prácticas alimentarias con la finalidad de aligerar y agilizar las tareas alimentarias: la transformación de la tecnología en el equipamiento doméstico y la proliferación de comidas rápidas y productos ultraprocesados³ (20). Aun así, no ha variado el hecho de que la responsabilidad en materia de alimentación cotidiana del grupo doméstico recaiga principalmente en la mujer (20). Esto sucede porque la alimentación del grupo familiar (así como el resto de las tareas domésticas y de cuidado) es percibida como desinteresada y se le otorga una dimensión moral y emocional, hecho que contribuye a invisibilizarla como trabajo productivo y, por lo tanto, que no cuente con remuneración económica (22). En consecuencia, la desigualdad de género que estructura este modelo de producción de cuidado intersecta con una desigualdad de ingreso (22).

La peor calidad de empleo y menores salarios que sufren las mujeres se explican, entre otras cosas, porque suelen desempeñarse en sectores menos dinámicos y productivos que los varones. Este fenómeno es conocido en la literatura como “paredes de cristal”, es decir, muros invisibles que segmentan el desarrollo educativo y profesional de las mujeres en determinados sectores (23). Esta segmentación horizontal del mercado laboral se sustenta en estereotipos, prejuicios y sesgos inconscientes muy arraigados que suelen vincular a las mujeres con habilidades blandas, asociadas a lo emocional, y a los varones con

³Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO/OMS), el procesamiento de alimentos es cualquier cambio realizado en un alimento con el objetivo de transformar sus características o su vida útil. Los productos procesados son aquellos productos alterados por la adición o introducción de sustancias (sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos) que cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración, hacerlos más agradables o atractivos. Los productos ultraprocesados se formulan en su mayor parte a partir de ingredientes industriales, y contienen poco o ningún alimento natural (21).

capacidades técnicas y operativas, vinculadas con lo racional (23). La inserción de las mujeres en el mercado laboral se centra en ciertas áreas específicas. Según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2016), las mujeres representan el 73,6% en enseñanza, 71,2% en salud y 98,7% en trabajo doméstico remunerado (24). La “elección” de estas áreas por parte de las mujeres podría explicarse por la extensión de su rol doméstico y de cuidado dentro de los hogares (trabajo reproductivo) hacia el trabajo productivo, lo que genera profesiones que están feminizadas. La Lic. en Nutrición es una de ellas.

Esto se remonta a la creación de la profesión de Dietistas en el año 1935, la cual en sus comienzos se encontraba exclusivamente dirigida a mujeres, determinando una carrera femenina por estar relacionada con el hecho alimentario (25). Pedro Escudero, un médico, fue su creador y estableció que las aspirantes debían cumplir ciertos requisitos para poder ingresar a la carrera, además de solo aceptar mujeres, las mismas debían contar con buena salud y “antecedentes morales”⁴ (25). A esta particularidad, se suma que la actividad permanecía subordinada a la medicina (25).

Al respecto de la restricción de la profesión a mujeres, Pedro Escudero daba dos argumentos: en primer lugar, que la profesión incluía solo a mujeres en los modelos que había estudiado y se trataba de una “corriente universal”. En segundo lugar, con mayor importancia sustantiva, por razones vinculadas a un modo de entender la distribución de roles entre los géneros, por la cual “a pesar de la versación y de la profundidad de los estudios de las dietistas, la alimentación tiene como eje de su realización la cocina, rincón del hogar” y, en

⁴Categoría subjetiva mencionada por Pedro Escudero en el documento “Historia de la Nutrición en la Argentina: nacimiento, esplendor, y ocaso del Instituto Nacional de la Nutrición” (25).

este marco, “la mujer aporta, con sus conocimientos, la ductilidad de su espíritu, las maneras suaves y el ambiente hogareño que la acercan a los seres que sufren” (26). De esa manera, la concepción mujer-madre proveedora de alimento delineó el perfil profesional de la dietista, una representación de la mujer trabajadora que trascendía el ámbito hogareño pero conservaba en su figura rasgos y caracteres ligados estrechamente al deber ser femenino de la época (26).

En 1938 se creó el Curso Superior Universitario de Médicos Dietólogos, destinado a estudiantes que cursaban el último año de la carrera de Medicina. Este curso consistía en un ciclo de 2 años para adquirir nociones de alimentación normal y enfermedades de la nutrición. En este punto es donde comienzan a formarse dietistas (sólo mujeres) y médicos dietólogos, trabajando las dietistas siempre bajo supervisión de estos últimos (26).

En 1966, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, la Escuela Nacional de Dietistas pasó a denominarse Escuela de Nutricionistas-Dietistas. Dos años más tarde, fue transferida a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y se realizaron reformas en el plan de estudios, ampliando la currícula de tres a cuatro años (27). Es en este momento, en el año 1968, que se permite el ingreso de hombres a la carrera de dietistas, siendo un punto de inflexión en la historia de la carrera de Nutrición. En 1986, por Resolución de Consejo Superior 140/86, volvió a ampliarse la currícula, con el título de grado de “Licenciatura en Nutrición”. A partir de este momento el título antes denominado “Dietista” pasó a ser el de “Licenciado/ Licenciada en Nutrición” (27).

Actualmente, aunque cada vez más varones eligen esta profesión, las mujeres continúan predominando, siendo ellas a nivel nacional el 97% de las Licenciadas en Nutrición, según un estudio de FAGRAN del año 2020 (5).

Poniendo énfasis en las estudiantes y graduadas de la Licenciatura en Nutrición, es necesario remarcar que los mandatos sociales previamente nombrados pueden llegar a ser determinantes en el desarrollo de conductas y elecciones alimentarias. En particular, dentro de los factores socioculturales que influyen en la génesis y mantenimiento de los TCA, a los anteriormente mencionados se les puede agregar la búsqueda de un cuerpo delgado para acceder a determinada profesión o actividad. “La hiperdelgadez profesional comprende a un grupo de mujeres que mantienen voluntariamente su peso por debajo de lo normal y que se instruyen sobre nutrición y el aporte calórico de los distintos alimentos. Estas personas usan la delgadez para alcanzar un fin (éxito profesional)” (28).

En este contexto de imposición y presión alrededor de la apariencia de los nutricionistas, el cuerpo se transforma en una credencial, construida en un contexto histórico y de una manera determinada, con atributos y una apariencia estética que le confiere cierta credibilidad y lo legitima como competente en un ámbito específico. Esto confirma que “la credibilidad que se le otorga a una persona, basada en su apariencia, no siempre ni en cualquier medio social se vincula a dichos ideales estéticos, aunque en el caso de la nutrición sí ocurre esto, al atribuir delgadez a las mujeres y la corpulencia a los hombres, como cierta garantía de competencia profesional” (29).

Señalar el cuerpo como un criterio de valoración, vinculando la apariencia, el saber y la conducta, es integrar los ámbitos estéticos, epistémicos y éticos (29).

Cada uno de ellos aporta elementos que justifican a los otros, por ejemplo, la idea de que una nutricionista (generalmente mujer) con un cuerpo bello (valoración estética) es una persona que conoce (valoración epistémica) el tema de la alimentación saludable, es alguien con hábitos saludables expresados en una buena conducta nutricional (valoración ética), entonces va a ser competente para intervenir con acciones profesionales para fomentar la salud (29).

Ese factor epistémico que tienen estudiantes y licenciadas de nutrición sobre los nutrientes de los alimentos y sus consecuencias en la salud del cuerpo, les coloca en un lugar dentro de la sociedad, donde son presionados para cumplir con la imagen corporal ideal. Cumplir con el requisito de belleza profesional basado en la apariencia, parece ser no sólo un juicio meramente estético, sino también profesional.

III. OBJETIVOS

General: Describir la influencia de las representaciones socioculturales sobre la imagen corporal de los nutricionistas en las elecciones alimentarias, comportamiento y desarrollo profesional de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición.

Específicos:

- Identificar los factores que componen los criterios de elección de la carrera de los estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición.
- Conocer la relación entre la percepción de la imagen corporal y la elección de estudiar la Lic. en Nutrición.

- Conocer la repercusión de las representaciones socioculturales sobre la imagen corporal de los nutricionistas en su desarrollo laboral.

-

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

- a) Contexto en el que se llevó a cabo la investigación: la misma se realizó en un contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por las autoridades nacionales en el marco de la pandemia por COVID-19. En dicho contexto no fue posible entrevistar, observar o encuestar la muestra de manera presencial, por lo cual se procedió a recolectar la información utilizando los recursos disponibles de la virtualidad, específicamente una encuesta online mediante un formulario de Google Forms (Ver anexo I)
- b) Diseño de la investigación: el presente trabajo de investigación es de carácter descriptivo, transversal, cualicuantitativo.
- c) Población: se evaluaron estudiantes y graduados de la Licenciatura en Nutrición de Universidades públicas y privadas de Argentina.
- d) Técnicas e instrumentos de recolección de datos: se utilizó una encuesta semiestructurada autoadministrada, de elaboración propia.

- e) Descripción de las unidades de análisis: estudiantes de 1° año o Ciclo Básico Común⁵, estudiantes de 2° año, estudiantes de 3° año, estudiantes de 4° año, estudiantes de 5° año y graduados de la Licenciatura en Nutrición de universidades públicas y privadas de Argentina.
- f) Criterios:
- Criterios de inclusión: estudiantes y graduados de la Licenciatura en Nutrición de las universidades públicas y privadas de Argentina.
 - Criterios de exclusión: personas que no estudien ni sean graduados de la Licenciatura en Nutrición. Estudiantes o graduados de la Licenciatura en Nutrición de una Universidad que no sea argentina.
- g) Tipo de muestreo: el tipo de muestra es aleatoria, no probabilística y por conveniencia.
- h) Aspectos éticos: el presente trabajo se llevó a cabo respetando las consideraciones éticas de la Declaración de Helsinki con la finalidad de salvaguardar los derechos, la seguridad y el bienestar de las personas encuestadas, así como también respetando la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales. Los participantes dieron su consentimiento antes de comenzar el estudio, aclarándose el anonimato de sus respuestas junto con los objetivos y fines del mismo.

⁵ El Ciclo Básico Común pertenece al primer año de la carrera de la Lic. en Nutrición en la Universidad de Buenos Aires según el plan de estudios.

- i) Fuentes de información: las fuentes primarias de información provinieron de las encuestas semiestructuradas autoadministradas a estudiantes y graduados de la Licenciatura en Nutrición de universidades públicas y privadas de Argentina, administradas vía online, entre los días 10 de agosto y 22 de agosto de 2021.
- j) Operacionalización de las variables: las variables del estudio estuvieron divididas entre variables sociodemográficas, corporales, educativas-profesionales y alimentarias.
- Las variables sociodemográficas analizadas fueron la edad (variable cuantitativa discreta, medida en años) y género (variable cualitativa nominal y politómica, medida en femenino, masculino, otra).
 - Dentro de las variables corporales se incluyeron conformidad con la imagen corporal (variable cualitativa ordinal, medida en nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre), percepción de la imagen corporal propia en cuanto a coincidir con los estereotipos de belleza actuales (variable cualitativa nominal, medida en sí, no, algunas partes), influencia de la estructura social en dicha percepción (variable cualitativa ordinal, medida con indicador de frecuencia en nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre), junto con frecuencia con que se pesa la población (variable cualitativa ordinal, medida con indicador de frecuencia de pesaje en todos los días, cada vez que como en exceso, rara vez, nunca).

- Las variables educativas-profesionales analizadas fueron el año de la carrera alcanzado hasta el momento en estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición (variable cualitativa ordinal, medida en estudiantes de 1° año o CBC, 2° año, 3° año, 4° año, 5° año y graduados), el motivo de elección de la carrera (variable cualitativa nominal, medida con varias opciones como: Interés en alguna patología metabólica, interés en una rama específica de la profesión, interés en cambiar tus hábitos alimentarios hacia una alimentación saludable, preocupación por la salud de un familiar, interés por trabajar en el área de salud, preocupación por tu imagen corporal, interés en la salida laboral, interés en cuidar/ ayudar a las personas, realización de dietas de moda y/o dietas restrictivas en alguna etapa de tu vida, padecimiento de alteraciones con tu peso corporal durante tu infancia o adolescencia, interés en alguna materia/ información brindada en el secundario sobre nutrición, otra) y variables cualitativas como presión sobre la imagen corporal y estudiar nutrición (medida en varias veces, algunas veces, nunca), desprestigio a profesionales de la nutrición por su peso corporal (medida en sí, me pasó a mí; sí, lo escuché de un familiar/ amigo/ conocido; sí, lo escuché en los medios de comunicación; sí, lo escuché por parte de profesionales de la salud; otra), importancia de la imagen corporal de le nutricionista para ejercer la profesión

(medida en definitivamente sí, probablemente sí, no sé, probablemente no, definitivamente no) y relación entre la imagen de le nutricionista y acceso laboral (medida en definitivamente sí, probablemente sí, no sé, no).

- En cuanto a las variables alimentarias se consideran si les han llamado la atención por las elecciones alimentarias y saberes en nutrición (variable cualitativa nominal, medida en varias veces, algunas veces, nunca), modificaciones del patrón alimentario por la mirada ajena (variable cualitativa nominal dicotómica, medida en sí, no), realización de dietas restrictivas y/o dietas de moda (variables cualitativas nominales, medidas en sí muchas veces, sí pocas veces, no).
- Por último, para las variables presión sobre la imagen corporal y estudiar nutrición, desprestigio a profesionales de la nutrición por su peso corporal y modificaciones del patrón alimentario por la mirada ajena se han incluido preguntas abiertas para contestar de manera opcional y ampliar el panorama de respuestas. Además, en la variable importancia de la imagen corporal de les nutricionistas para ejercer la profesión, se ha incluido una pregunta abierta para contestar de manera obligatoria y así poder ampliar las respuestas obtenidas. Siendo todas ellas variables de tipo cualitativas.

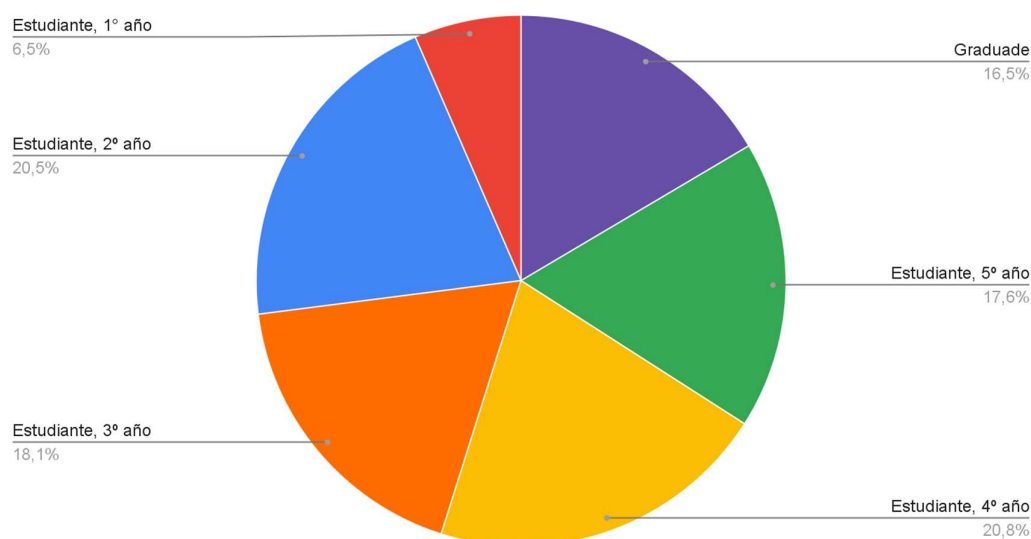
V. RESULTADOS

Los datos fueron recopilados desde el lunes 9 de agosto del 2021 hasta el lunes 22 de agosto del 2021 mediante un formulario de Google. La muestra total es de 552 personas. Del total de la muestra, el 90% se identifica con el género femenino ($n=497$) y 10% con el género masculino ($n=55$). Dentro de la categoría "otra" no contestó ninguna persona. La distribución de edades de la muestra está dada en un rango entre los 17 y los 57 años, con un promedio de edad de 26,36 años.

En cuanto al año de la carrera alcanzado hasta el momento, el 6,5% se encuentra en 1º año o CBC en la Universidad de Buenos Aires ($n=36$), el 20,5% en 2º año ($n=113$), un 18,1% se encuentra en 3º año ($n=100$), 20,8% en 4º año ($n=115$), un 17,6% en 5º año ($n=97$) y el 16,5% son graduados ($n=91$).

Gráfico N° 1:

Distribución de la variable "año de la carrera alcanzado" de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021. ($n= 552$)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

Con respecto a la variable “motivación para elegir la carrera”, las personas encuestadas podían elegir más de una opción (n=1567). En la Tabla N°1 se exponen los resultados de esta pregunta.

Tabla N° 1: Porcentajes de respuesta según motivación al momento de elegir la carrera de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021. (n=1567)

POSIBLE RESPUESTA	% DE RESPUESTA	n
Interés por trabajar en el área de salud	21,2%	333
Interés por cuidar/ ayudar a las personas	19%	298
Interés en una rama específica de la profesión (por ejemplo: nutrición deportiva, alimentación basada en plantas, etc.)	16,8%	264
Interés en cambiar tus hábitos alimentarios hacia una alimentación saludable	10,3%	162
Interés en alguna patología metabólica (por ejemplo: diabetes, hipertensión, etc)	8,5%	134
Padecimiento de alteraciones con tu peso corporal durante tu infancia o adolescencia (por ejemplo: trastorno de la conducta alimentaria,	6,8%	107

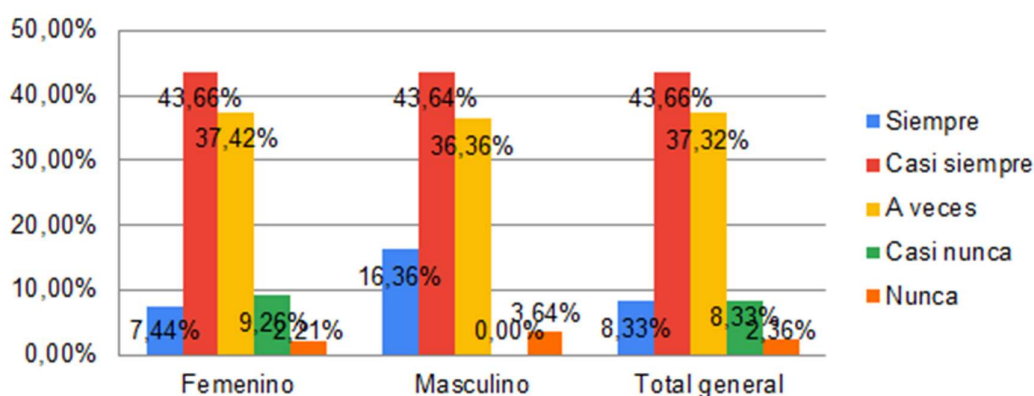
obesidad infantil, etc.)		
--------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

En cuanto a la conformidad con su imagen corporal, el 43,7% refirió “casi siempre” sentirse conforme (n=241), el 37,3% “a veces” (n=206) y, en menor medida, el 8,3% “casi nunca” (n=46), el 8,3% “siempre” (n=46) y el 2,4% “nunca” (n=13). En el Gráfico N°2 se exponen los resultados desagregados por género.

Gráfico N° 2:

Distribución de conformidad con la imagen corporal según género de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021.
(n= 552)



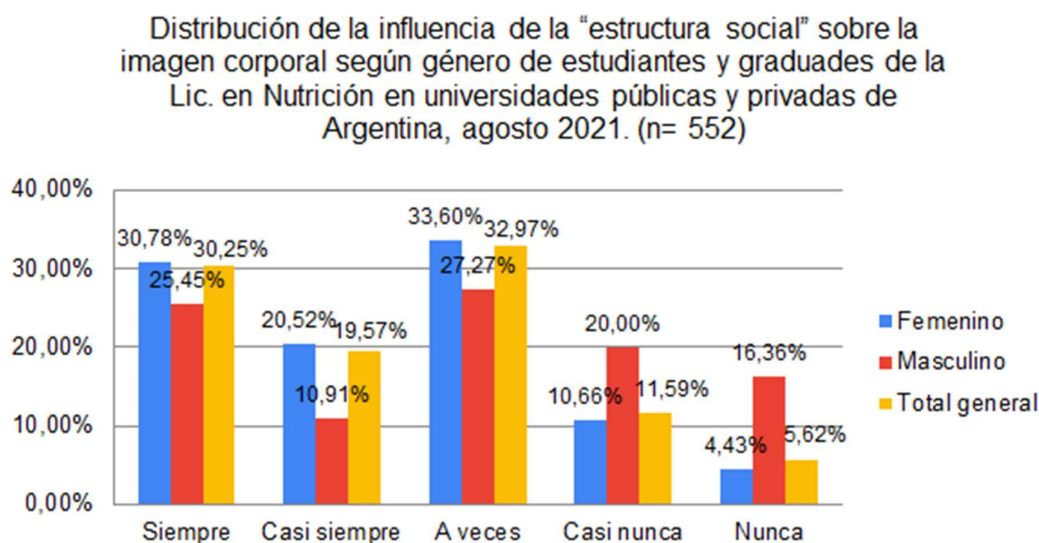
Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

Continuando con la imagen corporal, en referencia a sentir si su cuerpo coincide o no con los estereotipos de belleza actuales el 49,3% respondió “algunas partes” (n=272), el 36,1% “no” (n=199) y el 14,7% “sí” (n=81).

Respecto a si les encuestados consideran que la estructura social influye en la relación con su cuerpo (medios de comunicación, publicidades, comentarios,

chistes, memes en redes sociales) el 33% refirió “a veces” (n=182), un 30,3% “siempre” (n=167), el 19,6% “casi siempre” (n=108), el 11,6% “casi nunca” (n=64) y el 5,6% respondió “nunca” (n=31). En el Gráfico N°3 se exponen los resultados desagregados por género.

Gráfico N° 3:



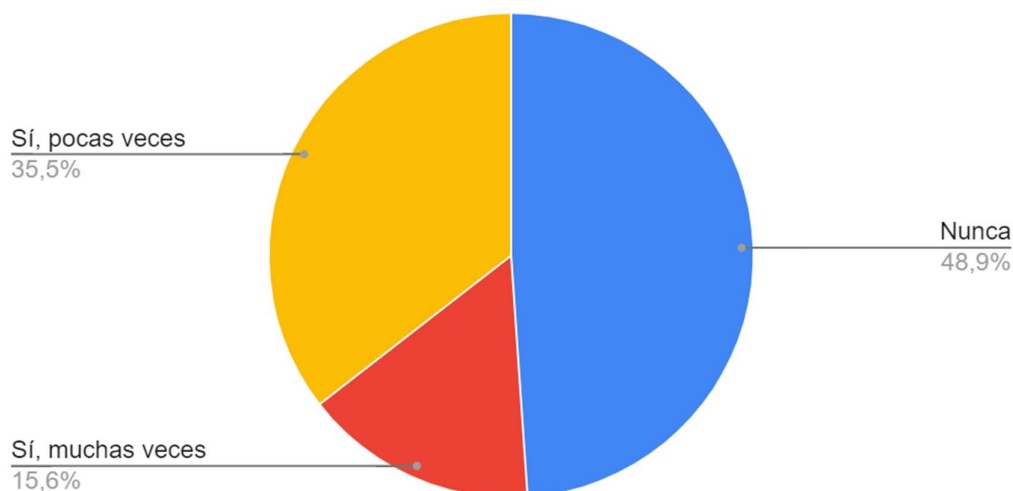
Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

En referencia a la frecuencia de pesaje, el 75,5% refirió hacerlo “rara vez” (n=417), el 16,1% “nunca” (n=81), el 4,3% “cada vez que come en exceso” (n=24) y el 4% “todos los días” (n=22).

Con respecto a la realización de dietas restrictivas, el 48,9% refirió “nunca” realizarlas (n=270), el 35,5% contestó “sí, pocas veces” (n=196) y el 15,6% “sí, muchas veces” (n=86).

Gráfico N° 4:

Distribución de la realización de dietas restrictivas de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021. (n= 552)



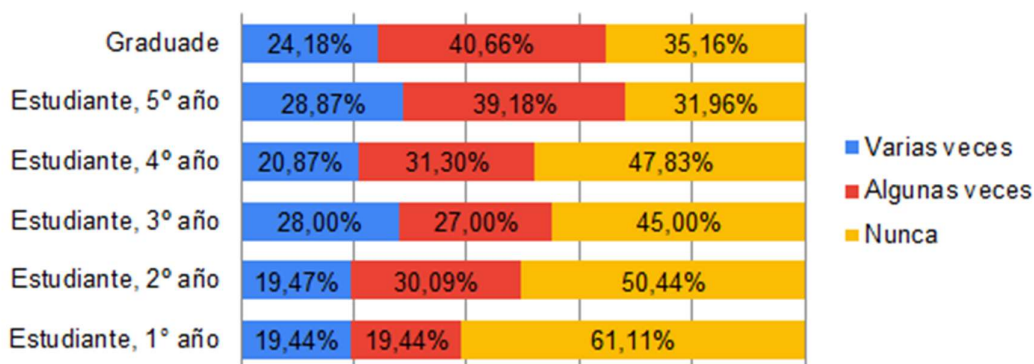
Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

En cuanto a la realización de dietas de moda, el 77,7% refirió “nunca” haber realizado (n=429), el 15,9% “sí, pocas veces” (n=88) y el 6,3% “sí, muchas veces” (n=35).

Con respecto a sentir presión por la imagen corporal y ser estudiante o graduado de la Licenciatura en Nutrición, el 43,8% refirió “nunca” (n=242), el 32,4% respondió “algunas veces” (n=179) y el 23,7% “varias veces” (n=131). En el Gráfico N°5 se exponen los resultados desagregados por año de la carrera alcanzado hasta el momento.

Gráfico N° 5:

Distribución de sentir presión por la imagen corporal y ser estudiante o graduado de la Lic. en Nutrición según año de la carrera alcanzado hasta el momento, de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021. (n= 552)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

En las preguntas abiertas, se realizaron análisis de los discursos y experiencias reportadas por los encuestados y se seleccionaron pasajes relevantes. Del total de personas que respondieron que “varias veces” sintieron presión por su imagen corporal al ser estudiantes o graduados de la Licenciatura en Nutrición, algunas de las experiencias relatadas fueron:

- *“Mi contextura física es pequeña y siempre surge el comentario de “y si.. si está estudiando nutrición, tiene que ser flaquita, si no, no da el ejemplo”. Me hace sentir súper impotente, es un comentario hiriente, ni siquiera saben si la delgadez viene atravesada por alguna situación en particular, además de la asociar a la salud con delgadez y condicionan que para saber si nutrición tenes que ser flaca. Todavía queda mucho por cambiar.”*
- Estudiante de 5º año de la Lic. en Nutrición.
- *“Considero que aún está muy sujeta la estética y la moda a la salud, pero también en mi caso y en el caso de muchas otras estudiantes, incide la condición de género. Si quisiera situar esta circunstancia a otra carrera o*

profesional de la salud, como por ejemplo la medicina y en específico, la cardiología, no estoy segura de que la sociedad le exija un estatus específico de salubridad... Nadie espera que un cardiólogo sea además de excelente en su profesión, y de excelente estado de salud, un modelo de revista. Sin embargo, si se espera eso de una Licenciada en Nutrición."

- Estudiante de 3º año de la Lic. en Nutrición.

- *"No es fácil estudiar nutrición y no tener un "cuerpo hegemónico" y no cumplir con los estándares corporales impuestos para una nutricionista."*

- Estudiante de 5º año de la Lic. en Nutrición.

En relación a presenciar desprestigio a profesionales de la nutrición por su peso corporal, las personas encuestadas podían elegir más de una opción (n=733), el 35,7% refirió escucharlo de algún familiar, amigo, conocido (n=262), el 33,1% lo han escuchado en los medios de comunicación (televisión, revistas, diarios, radio) (n=243), el 16,2% por parte de otros profesionales de la salud (n=119), el 2,8% lo vivió personalmente (n=21), el 10,2% no lo presenció ni escuchó (n=75). En la opción "otro" se mencionó escucharlo en redes sociales un 0,9% (n=7) y 0,8% de parte de estudiantes a docentes y/o compañeros (n=6).

En cuanto a las experiencias relatadas presenciando desprestigio a los profesionales de la nutrición, dentro de los que refirieron escucharlo de un familiar, amigo o conocido, se destacan:

- *"Compañeros de la facultad comentaron acerca de lo contradictorio del peso de una profesora licenciada."* - Estudiante de 5º año de la Lic. en Nutrición.

- *“Una amiga dijo que no iba a volver a atenderse con una nutricionista porque era gorda y le parecía contradictorio que esa persona la ayude a bajar de peso.”* - Estudiante de 3º año de la Lic. en Nutrición.
- *“Mi mamá no confiaba en la nutricionista a la que íbamos porque tenía sobrepeso”.* - Estudiante de 3º año de la Lic. en Nutrición.

Dentro de quienes refirieron escucharlo por parte de profesionales de la salud, algunas experiencias son:

- *“Una nutri peso y midió a las estudiantes de nutrición en unas prácticas y les dijo que si quieren atender tienen que estar en el rango de normalidad del IMC, que quedaba muy mal que no se vean saludables.”* - Graduada de la Lic. en Nutrición.
- *“No elegir a una nutricionista para un cargo de gestión universitaria porque era gorda y las nutricionistas de la carrera lo iban a tomar mal”* - Graduada de la Lic. en Nutrición.

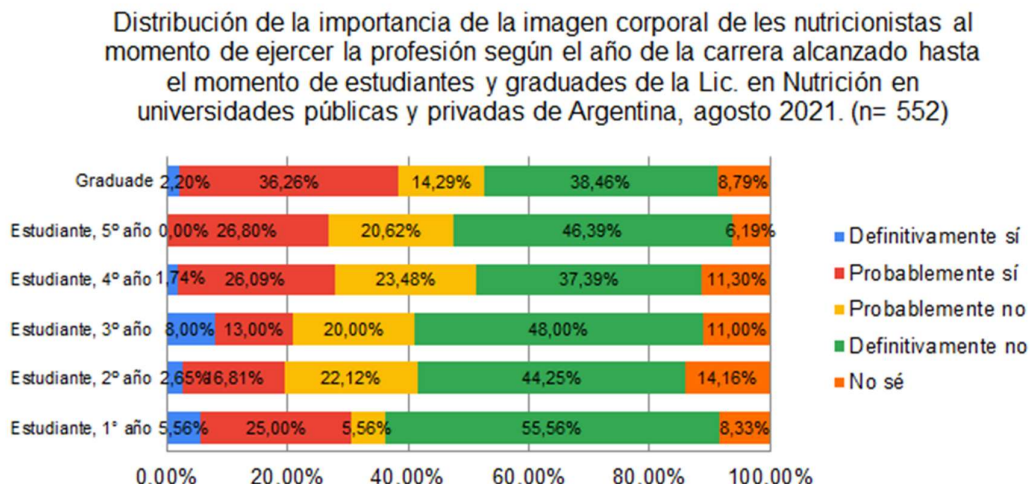
Se relata una experiencia personal, en la pregunta cerrada correspondiente afirmó haber escuchado desprestigio hacia un profesional en medios de comunicación y por parte de un familiar/ amigo/ conocido:

- *“Algunas personas me decían que tenía que cuidar mi imagen corporal, porque sino no iba a tener pacientes cuando ejerciera la profesión.”* - Estudiante de 4º año de la Lic. en Nutrición.

Con respecto a considerar si la imagen corporal de los nutricionistas es importante al momento de ejercer la profesión, el 43,7% indicó que “definitivamente no” (n=241), el 23,6% “probablemente si” (n=130), el 19,4% “probablemente no” (n=107), un 10,7% respondió “no sé” (n=57) y el 3,1%

“definitivamente sí” (n=17). En el Gráfico N°6 se exponen los resultados desagregados por año de la carrera alcanzado hasta el momento.

Gráfico N° 6:



Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

En cuanto a las justificaciones sobre la importancia de la imagen corporal de los nutricionistas al momento de ejercer la profesión, quienes respondieron “definitivamente no”, justificaron de la siguiente manera:

- “Un cuerpo no define absolutamente nada, menos el peso. Unx puede tener un peso que no encuadre en el IMC o en recomendaciones de organizaciones internacionales, médicos, etc. y aún así estar sano y tener la capacidad suficiente para ejercer la profesión sanando a otrxs. Una profesión no define a la gente.” - Graduado de la Lic. en Nutrición.
- “Personalmente pienso que hay que quitar el foco pesocentrista e intentar abrir los ojos para darnos cuenta de que una persona flaca no es sinónimo de persona saludable.” - Estudiante de 2º año de la Lic. en Nutrición.
- “Mi imagen corporal claramente no refleja mis conocimientos o mis aptitudes como profesional, si es por eso sería influenciar los cuales se

basan solo en la imagen y poseen cero conocimientos.” - Estudiante de 4º año de la Lic. en Nutrición.

Dentro de quienes que contestaron que “probablemente si”, algunas de sus justificaciones fueron:

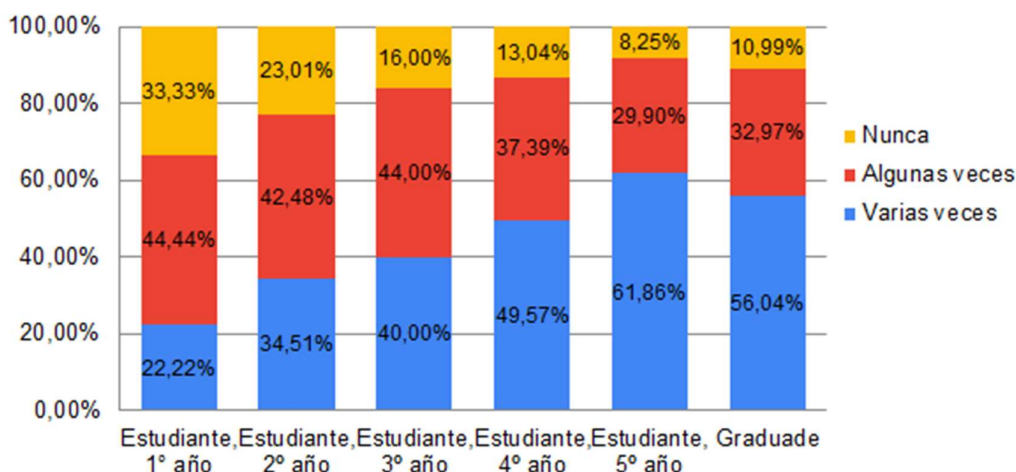
- *“Hay que mantener una alimentación y peso saludable compatible con lo que le sugerimos a los pacientes.”* - Graduada de la Lic. en Nutrición.
- *“No creo que alguien se quiera atender con un gordo.”* - Estudiante de 4º año de la Lic. en Nutrición.
- *“Si no tenes buena imagen corporal probablemente no te elijan como su profesional de confianza.”* - Graduada de la Lic. en Nutrición.

Con respecto a considerar si les nutricionistas con cuerpos hegemónicos van a obtener mayores oportunidades laborales que les que no lo tengan, el 61,1% contestó “probablemente si” (n=337), 17,2% “no sé” (n=95), 14,5% “definitivamente si” (n=80) y 7,2% “no” (n=40).

En referencia a si les han llamado la atención por las elecciones alimentarias, argumentando sus saberes en nutrición, el 46,2% contestó “varias veces” (n=255), un 38% “algunas veces” (n=210) y el 15,8% respondió “nunca” (n=87). En el Gráfico N°7 se exponen los resultados desagregados por año de la carrera alcanzado hasta el momento.

Gráfico N° 7:

Distribución de las respuestas respecto al llamado de atención por elecciones alimentarias según año de la carrera alcanzado hasta el momento de estudiantes y graduados de la Lic. en Nutrición en universidades públicas y privadas de Argentina, agosto 2021. (n= 552)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados.

Al preguntar si alguna vez cambiaron sus elecciones alimentarias por la mirada ajena, el 72,1% respondió “no” (n=398) y un 27,9% “sí” (n=154).

En cuanto a quienes respondieron que sí modificaron sus elecciones alimentarias por la mirada ajena, algunas de las experiencias relatadas fueron:

- “Comer en público es un conflicto interno que sigo trabajando aun después de recibirme. Con gente de confianza con la que me reuno regularmente supere esa situación y puedo comer sin limitaciones. Con otros grupos aún me siento limitado.” - Graduado de la Lic. en Nutrición.
- “Nacer en un ambiente gordofóbico me impulsó a una TCA. Entonces me hacían sentir culpa por comer lo que comían mis amigas de ese entonces ejemplo “comes hamburguesas vas a terminar gorda como yo. Vos no podes comer eso.” - Estudiante de 4º año de la Lic. en Nutrición.
- “Lo hice solo para evitar la pregunta ¿Estudias nutrición y vas a comer eso?.” - Estudiante de 5º año de la Lic. en Nutrición.

VI. DISCUSIÓN

El presente trabajo evidencia los discursos de les estudiantes y licenciades en torno a la imagen corporal, el cuerpo hegemónico, la influencia sociocultural sobre los mismos y la manera en que éstos repercuten y condicionan al momento de ejercer la profesión. Es pertinente remarcar que se han encontrado escasos estudios similares. A continuación se detallan las categorías centrales surgidas en el proceso de interpretación. Del total de la muestra analizada, un 90% (n=497) corresponde al género femenino, lo cual se correlaciona con el 97% de mujeres licenciadas en nutrición del estudio de FAGRAN en el año 2020 a nivel nacional (5). Esto evidencia la feminización de la profesión que, al igual que otras carreras feminizadas, se ve atravesada por los estereotipos de género y los mandatos sociales.

A lo largo del trabajo se conceptualizó la imagen corporal. Al analizar la conformidad de les encuestades con la misma, el 48,89% del género femenino y un 40% del género masculino respondieron sentirse “a veces”, “nunca” y “casi nunca” conformes. El modelo hegemónico de belleza condiciona esta percepción y reproduce estas insatisfacciones al establecer la delgadez y la juventud como sinónimos de éxito.

Esta insatisfacción se puede observar en el estudio “Conductas alimentarias y prevalencia del riesgo de padecer trastornos alimentarios en estudiantes de nutrición” (28), donde un porcentaje considerable de estudiantes de nutrición de la UBA refirió “preocupación por su peso” y “disconformidad con el cuerpo”, siendo 35% (n=55) y 30% (n=47) respectivamente. En este punto, el presente trabajo encuentra porcentajes más elevados en cuanto a la disconformidad con

la imagen corporal, lo cual ratifica lo mencionado en el marco teórico en cuanto a las exigencias estéticas que contribuyen a una frustración en la sociedad. La misma se acrecienta en el género femenino, ya que la industria publicitaria y los medios de comunicación refuerzan la objetivación y cosificación de la mujer, mostrando un cuerpo ideal que no se asemeja a la realidad y poniendo los atributos estéticos por encima de cualquier otro.

Además, en el estudio antes mencionado, el 42% (n=67) de les encuestades se pesan “rara vez”, un 3% (n=4) “cada vez que come en exceso” y un 55% (n=87) se pesa seguido, mientras que en el presente trabajo los resultados fueron de un 75,5% (n=417), 4,3% (n=24) y 4% (n=22) respectivamente, evidenciando un claro descenso en la frecuencia de los pesajes. Es pertinente remarcar que, como se ha mencionado, el paradigma actual del abordaje nutricional se rige por lo que se conoce coloquialmente como “pesocentrismo”, donde se tiene como objetivo lograr el peso corporal “adecuado” para encajar en los parámetros del IMC. En el presente trabajo se demostró que la mayoría de les estudiantes y graduades no se pesan. Cabe destacar que no se ha tenido en cuenta si les encuestades centran la consulta nutricional en el peso del consultante, por lo cual no es posible determinar si tienen una mirada “pesocentrista” de la profesión. En futuras investigaciones, se sugiere incluir preguntas sobre la temática, para determinar si la consulta nutricional centra su abordaje en el peso corporal.

En cuanto a la influencia de la estructura social en la percepción que cada uno tiene de su cuerpo, se observó que en les encuestades hay una tendencia del género femenino hacia las opciones “siempre” y “casi siempre” siendo en conjunto un 51,3% (n=255) y, en contraparte, el género masculino tiende hacia

las opciones “nunca” y “casi nunca”, siendo 36,36% (n=20). En este punto, no se han encontrado estudios similares para realizar la comparación pero se ha considerado importante remarcar esta diferencia en cuanto al género y la influencia de la estructura social en la imagen corporal ya que a lo largo del trabajo se ha mencionado la presión normativa que se ejerce con mayor fuerza sobre los cuerpos femeninos.

Varios estudios han demostrado que existe una asociación entre los estudiantes de la Lic. en Nutrición y la presencia de síntomas de TCA (28) (30) (31), obteniendo principalmente tasas más altas de insatisfacción corporal y conductas de riesgo restrictivas y purgantes en comparación con los estudiantes de otras licenciaturas. En los mismos, se establece una relación entre la elección de carrera y los TCA, principalmente en aquellas profesiones en las que existe presión sociocultural para mantener un cuerpo esbelto y estético, incluyendo entre ellas: educación física, danza, comunicación, psicología y nutrición (28) (32). El desarrollo de estos TCA se puede deber a una predisposición previa al estudio de la carrera, asociada a las experiencias personales y/o familiares, o pueden surgir por mayor conocimiento sobre el tema y autoexigencia por alcanzar un cuerpo adecuado para el éxito profesional. Cuestionamiento que se ha planteado en el estudio “Influencia de la insatisfacción corporal en la elección de la carrera del nuevo ingreso del estudiante a la nutrición” (32) donde se comparó la influencia de la insatisfacción corporal en la elección de la carrera de nutrición frente a la carrera de psicología en Mérida, México. En el mencionado trabajo, se identificaron los alumnos con trastorno en la percepción de la imagen corporal, y los motivos de la elección de la carrera fueron, en primer lugar “porque no me siento bien y ampliando mis conocimientos durante la carrera, puedo

mejorar lo que me molesta”, en segundo lugar “porque me gustan las actividades que realiza el profesional en esta carrera” y, en tercer lugar, “porque me gusta ayudar a otras personas”. No presenta correlación con el presente estudio, ya que en primer lugar el 21,2% (n=333) de los encuestados eligió la carrera por “interés por trabajar en el área de salud”, en segundo lugar el 19% (n=298) por “interés por cuidar/ayudar a las personas” y, dentro de las últimas opciones, con un 3,2% (n=51) por “preocupación por su imagen corporal”.

En el estudio “El cuerpo como credencial” (29) realizado en México, se describió el significado que tenían los estudiantes de los últimos años de la Lic. en Nutrición en relación al cuerpo. En las entrevistas, los estudiantes manifiestan distintos pensamientos en cuanto a categorías de valoración que establece el estudio. En la valoración epistémica, de saberes, las posturas encontradas son: “los nutriólogos deben ser delgados” y “al empezar la carrera, realicé cambios en la alimentación para ser saludable”, en ambos casos indicando que un determinado modelo de cuerpo implica salud y que es necesario realizar lo que queremos predicar para obtener credibilidad. En el presente estudio, se han obtenido respuestas en concordancia con las mencionadas al preguntar sobre la importancia de la imagen corporal al momento de ejercer la profesión, dentro de las cuales se destaca: *“es un modelo a seguir, de ejemplo de cómo alimentarse saludablemente es importante para llevar una vida sana”* (Estudiante, 4º año). En cuanto a la valoración estética que hace el estudio “El cuerpo como credencial” (29), se evidencian respuestas sobre el peso que deberían tener los nutricionistas sosteniendo como necesario tener un IMC normal para el ejercicio de la profesión. En el presente estudio, las respuestas se corresponden, destacando: *“la gente se guía por la apariencia corporal y por los estereotipos*

sociales. Es común escuchar comentarios sobre que si un profesional de la nutrición tiene un peso que no es considerado dentro de estos estereotipos se considere mal profesional” (Estudiante, 4º año). Por último, el estudio de México establece la valoración ética, es decir, establecer juicios de valor según la conducta y determinados modelos de cuerpo, obteniendo respuestas que sostienen “siendo gorda no se es buena nutricionista” y “debemos tener un cuerpo delgado y peso adecuado por lo que estudiamos”. En este punto, en el presente estudio se obtuvieron respuestas en concordancia, como por ejemplo: *“si se recurre a un profesional de la nutrición solo para bajar de peso y el profesional no tiene un cuerpo ‘delgado’ puede no generar confianza”* (Estudiante, 5º año). De esta forma se replican los modelos impuestos socialmente, construyendo un modelo de nutricionista al que se debería llegar en pos de no disminuir su credibilidad como profesional y su acceso laboral.

En contraparte con los testimonios mostrados anteriormente, en el presente estudio se obtuvieron respuestas importantes a remarcar: *“el peso de una persona no puede estar relacionado con su conocimiento”* (Estudiante, 3º año) y, por último, *“considero que es importante el profesionalismo del nutricionista, la empatía, sus conocimientos, no su imagen corporal”* (Estudiante, 4º año). En este punto, es fundamental observar la diversidad de opiniones en las respuestas, donde por un lado se valora el profesionalismo y el conocimiento del licenciado en nutrición, y por otro se antepone la imagen corporal por encima del resto de las aptitudes profesionales.

Como limitaciones del estudio se ha considerado el hecho de que la participación fue voluntaria, lo que puede favorecer la exclusión de personas con conductas de riesgo o insatisfacción corporal que pudieran negarse a participar. Por otra

parte, aunque el n muestral sea amplio, debe limitarse la extrapolación de los resultados al total de los estudiantes y graduados en nutrición de las Universidades públicas y privadas de Argentina, ya que al realizar la muestra de forma aleatoria y por conveniencia no se obtiene representatividad del total de las regiones y edades.

VII. CONCLUSIÓN

En este estudio se encuestó a 552 personas, la gran mayoría (90%, n=497) se identifica con el género femenino. Al consultar por la motivación de la elección de la carrera, un gran porcentaje (64,4%, n=356) refirió por necesidad de cambiar sus hábitos alimentarios, padecer alguna alteración en su peso corporal, preocupación que le genera la imagen corporal o por la realización de alguna dieta.

En cuanto a la conformidad con su imagen corporal, el 43,7% (n=241) refirió “casi siempre” sentirse conforme. Al asociar la influencia de la estructura social sobre la percepción de la imagen corporal en relación al género, se observa una tendencia del género femenino hacia las opciones “siempre” y “casi siempre” siendo en conjunto un 51,3% (n=255) y, en contraparte, el género masculino tiende hacia las opciones “nunca” y “casi nunca” (36,36%, n=20). Estos datos demuestran que la imagen corporal está influenciada por un modelo hegemónico de belleza que está construido social y culturalmente, y que influye en mayor medida en el género femenino.

Más de la mitad, 56,1% (n=310), sintió presión alguna o varias veces con respecto a su imagen corporal y ser estudiante o graduado de la Lic. en Nutrición.

A su vez, la mayoría refirió haber escuchado desprestigio a un profesional de la nutrición por su peso corporal, siendo solo un 13,6% (n=75) quienes no lo presenciaron ni escucharon.

Es importante destacar que en su mayoría (63,1%, n=348), les encuestados no consideran que la imagen corporal de los nutricionistas sea importante al ejercer la profesión. Pero sí tienen en cuenta que nutricionistas con cuerpos hegemónicos van a tener mayores oportunidades laborales que quienes no lo tengan (75,6%, n=417). Además, una gran parte de los encuestados refirió no haber cambiado sus elecciones alimentarias por la mirada ajena (72,1%, n=398), pero sí afirmaron haber recibido llamados de atención por dichas elecciones (84,2%, n=465). Por todo esto, es pertinente deconstruir el estereotipo de “dar el ejemplo” con la alimentación saludable, ya que impacta en el comportamiento de los nutricionistas y estudiantes, como se ha evidenciado en el trabajo.

En la profesión hay una utilización del cuerpo como una credencial, que debe cumplir con ciertos atributos y apariencia estética, que indican legitimidad y credibilidad, siendo en los varones la corpulencia y en las mujeres la delgadez. El saber de los nutricionistas sobre los alimentos y su relación con el cuerpo los posiciona dentro de la sociedad en el lugar de cumplir con el “peso ideal”. Es de esta forma que las mujeres nutricionistas se encuentran bajo una doble opresión: ser “bellas y jóvenes” (como lo exige el sistema social por ser mujeres) y “delgadas” (por lo que exige su profesión como requisito para lograr el éxito).

Es necesario, entonces, repensar la importancia de la imagen corporal para el ejercicio de la profesión por parte de la sociedad y, en particular, de los estudiantes y profesionales de la nutrición, ya que en el ámbito académico y profesional se perpetúan los mandatos sociales impuestos, desprestigiando a

quienes no cumplen con los parámetros de peso “adecuado”. Se considera que la imagen corporal de los nutricionistas no presenta incidencia en sus habilidades y herramientas para ejercer la profesión, ya que la misma no refleja conocimientos ni aptitudes profesionales.

En el estudio queda expuesta la necesidad de realizar investigaciones futuras sobre los contenidos de los programas de las asignaturas de la currícula y los discursos de profesores de la carrera, para reflexionar sobre las concepciones del cuerpo en el campo de la nutrición y permitir ampliar el debate. Se sugiere también para futuros trabajos, ampliar la investigación sobre el abordaje “pesocentrista” en la enseñanza y el ejercicio profesional de los profesionales de la nutrición.

VIII. FINANCIAMIENTO Y CONFLICTO DE INTERESES

Esta investigación no presenta financiamiento de ningún tipo. Los autores no presentan conflictos de interés a declarar.

IX. AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Buenos Aires y a la Escuela de Nutrición, por brindarnos educación pública, gratuita y de calidad.

A los tutores, Lic. María Bosco y Lic. Federico Cometti, por su apoyo y dedicación, por su empatía, compañía y la enseñanza brindada.

A nuestras familias y amigos por habernos apoyado en el desarrollo del presente trabajo y a lo largo de toda nuestra formación.

A los docentes de la carrera por enseñarnos y acompañarnos en el proceso.

X. ANEXOS

Anexo I - Encuesta:

Encuesta - Trabajo Final de Grado, UBA

Esta encuesta fue diseñada por estudiantes de 5º año de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en el marco de nuestro Trabajo Final de Grado.

La misma está destinada a Estudiantes y Graduados/as de la Licenciatura en Nutrición formados/as tanto en Universidades públicas como privadas de Argentina.

La resolución del cuestionario no le tomará más de 10 minutos y las respuestas serán confidenciales y anónimas. No hay respuestas correctas ni incorrectas, sólo se solicita que esta encuesta se responda con la mayor sinceridad posible.

Agradecemos su colaboración.

En cumplimiento de la Ley N° 17622/68 (y su decreto reglamentario N° 3110/70) se le informa que los datos que usted proporcione serán utilizados con fines académicos, quedando garantizada absoluta y total confidencialidad de los mismos.

*Obligatorio

1. Para continuar, te pedimos tu consentimiento para responder el cuestionario y ser incluido/a en este estudio *

Marca solo un óvalo.

☐ Sí, acepto

☐ No, no acepto

Salta a la sección 4 (Envía el formulario)

Datos personales

2. Edad (Responder con número) *

3. Género *

Marca solo un óvalo.

☐ Femenino

☐ Masculino

☐ Otro: _____

4. ¿Sos estudiante o graduado/a de la Licenciatura en Nutrición? (Si sos estudiante, seleccioná según la mayor cantidad de materias que estés cursando este año, por ej: curso 1 materia de 2° año y 4 de 3° año, mi selección es 3° año) *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Estudiante, 1° año o CBC (en UBA)
- ☐ Estudiante, 2° año
- ☐ Estudiante, 3° año
- ☐ Estudiante, 4° año
- ☐ Estudiante, 5° año
- ☐ Graduado/a

Parte
2

Se entiende por "imagen corporal" a la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta. Por lo tanto, no necesariamente se correlaciona con la apariencia física verdadera, siendo claves las actitudes y valoraciones que cada persona establece de su propio cuerpo.

5. ¿Qué te motivó a elegir la carrera? Podes seleccionar hasta 3 opciones. *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Interés en alguna patología metabólica (por ejemplo: diabetes, hipertensión, etc)
- ☐ Interés en una rama específica de la profesión (por ejemplo: nutrición deportiva, alimentación basada en plantas, etc.)
- ☐ Interés en cambiar tus hábitos alimentarios hacia una alimentación saludable
- ☐ Preocupación por la salud de un familiar
- ☐ Interés por trabajar en el área de salud
- ☐ Preocupación por tu imagen corporal
- ☐ Interés en la salida laboral
- ☐ Interés por cuidar/ayudar a las personas
- ☐ Realización de dietas de moda y/o dietas restrictivas en alguna etapa de tu vida
- ☐ Padecimiento de alteraciones con tu peso corporal durante tu infancia o adolescencia (por ejemplo: trastorno de la conducta alimentaria, obesidad infantil, etc.)
- ☐ Interés en alguna materia/información brindada en el secundario sobre nutrición

Otro: ☐ _____

6. ¿Te sentís conforme con tu imagen corporal? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
☐ Casi siempre
☐ A veces
☐ Casi nunca
☐ Nunca

7. ¿Sentís que tu cuerpo coincide con los estereotipos de belleza actuales? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No
☐ Algunas partes

8. ¿Considerás que la estructura social influye en la relación con tu cuerpo? (medios de comunicación, publicidades, comentarios, chistes, memes en redes sociales) *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
☐ Casi siempre
☐ A veces
☐ Casi nunca
☐ Nunca

9. ¿Con qué frecuencia te pesás? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Todos los días
- ☐ Cada vez que como en exceso
- ☐ Rara vez
- ☐ Nunca

10. ¿Alguna vez realizaste dietas restrictivas? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí, muchas veces
- ☐ Sí, pocas veces
- ☐ Nunca

11. ¿Alguna vez realizaste "dietas de moda"? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí, muchas veces
- ☐ Sí, pocas veces
- ☐ Nunca

12. ¿Sentiste presión por tu imagen corporal y ser estudiante o graduado/a de Lic. en Nutrición? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Varias veces
- ☐ Algunas veces
- ☐ Nunca

13. Si contestaste que sí, ¿Querés contarnos esa/s experiencia/s?

14. En algún momento, ¿presenciaste desprestigio a un/a profesional de la nutrición por su peso corporal? Podés seleccionar varias opciones. *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí, me pasó a mí
- ☐ Sí, lo escuché de un familiar/ amigo/a/ conocido/a.
- ☐ Sí, lo escuché en los medios de comunicación (televisión, revistas, diarios, radio).
- ☐ Sí, lo escuché por parte de profesionales de la salud

Otro: ☐ _____

15. Si contestaste que sí, ¿Querés contarnos esa/s experiencia/s?

16. ¿Considerás que la imagen corporal del/la nutricionista es importante al momento de ejercer la profesión? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Definitivamente sí
- ☐ Probablemente sí
- ☐ No sé
- ☐ Probablemente no
- ☐ Definitivamente no

17. Justificá tu respuesta anterior: *

18. ¿Considerás que un/a nutricionista con un cuerpo hegemónico va a obtener mayores oportunidades laborales que un/a que no lo tenga? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Definitivamente sí
- ☐ Probablemente sí
- ☐ No sé
- ☐ No

19. ¿Alguna vez te llamaron la atención por tus elecciones alimentarias, argumentando tus saberes en materia de nutrición? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Varias veces
- ☐ Algunas veces
- ☐ Nunca

20. ¿Alguna vez cambiaste tus elecciones alimentarias por la mirada ajena? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

21. Si contestaste que sí, ¿Querés contarnos esa/s experiencia/s?

Envía el formulario

¡Muchas gracias por tu colaboración!

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Torresani ME, Somoza MI. Lineamientos para el cuidado nutricional. 4ta edición. Buenos Aires: Eudeba; 2016.
2. Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo. Discursos discriminatorios y gordofobia [Internet]. 2020. Available from: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_gordofobia-aspecto_fisico_1_1_1.pdf
3. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Mapa Nacional de la Discriminación: Buenos Aires: segunda serie de estadísticas sobre discriminación en Argentina. 2da ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo; 2014.
4. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (Re) Nombrar [Internet]. Guía para una comunicación con perspectiva de género. MinGéneros; 2021. Available from: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/21?show=full>
5. Federación Argentina de Graduados en Nutrición. Profesionales Lic. En Nutrición en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio - Covid 19. 2020.
6. Vaquero Cristóbal R, Alacid F, Muyor JM, López Miñarro PÁ. Imagen corporal: revisión bibliográfica. Nutrición Hospitalaria. 2013;28(1):27–35.
7. Parra Carriedo A. La ética de la obesidad y la delgadez en el discurso médico en la posmodernidad. Revista de Ciencias Sociales de la

- Universidad Iberoamericana. 2016;XI(22).
8. Moreno L. Gorda vanidosa: Sobre la gordura en la era del espectáculo. Ariel Argentina; 2018.
9. Bravo PC, Moreno PV. La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. 2007 Jan 1;25(1):35–8.
10. Facio A, Fries L. Género y derecho. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires: Lom Ediciones; 1999.
11. Díaz ES. Construcción de la identidad digital a través de la auto-objetivación: creación del yo-objeto y su relación con la cosificación del cuerpo de las mujeres. Teknokultura Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales. 2018 Sep 25;15(2):301–9.
12. Bedia RC. El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. Investigaciones Feministas. 2015 Dec 2;6:7–19.
13. García Ochoa YC. El cuerpo femenino en la publicidad. Modelos publicitarios: entre la belleza real, la esbeltez o la anorexia. Icono14. 2010 Jan 1;8(3).
14. Ponton Cevallos JM. Entre el cuerpo y la publicidad: tensiones de la feminidad en el Ecuador. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. 2015 Jul 1;(19):20–33.
15. Steller VA, Bermúdez KS. La belleza del cuerpo femenino. Wímb lu. 2001 Jan 1;6(1):9–21.
16. Ministerio de Educación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula [Internet]. 1ra ed. Buenos Aires:

- Ministerio de Educación de la Nación; 2012. Available from: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005009.pdf>
17. Méndez JP, Vázquez Velazquez V, García E. Los trastornos de la conducta alimentaria. Boletín médico del Hospital Infantil de México. 2008;65(6):579–92.
 18. Navarro SZ, Pérez Llamas F. Errors and myths in feeding and nutrition: impact on the problems of obesity. Nutrición hospitalaria. 2013 Sep 1;28(5):81–8.
 19. Trallero JT. Factores socioculturales en los trastornos de la ingesta. Anuario de psicología. 1988 Jan 1;(38):23–48.
 20. Arnaiz MG. Alimentación, trabajo y género. De cocinas, cocineras y otras tareas domésticas. Panorama social. 2014 Jan 1;(19):25–36.
 21. Babio N, Casas Agustench P, Salas Salvadó J. Alimentos ultraprocesados. Revisión crítica, limitaciones del concepto y posible uso en salud pública. Unidad de Nutrición Humana Universitat Rovira i Virgili. 2020.
 22. Díaz Langou G, D'Alessandre V, Florito J. Hacia un Sistema Integral y Federal de Cuidado en Argentina: principios para repensar el pacto social de género [Internet]. Cippec. 2019. Available from: <https://www.cippec.org/publicacion/hacia-un-sistema-integral-y-federal-de-cuidado-en-argentina/>
 23. Szenkman P, Lotitto E, Alberro S. Mujeres en ciencia y tecnología: derribar paredes de cristal en América Latina [Internet]. Cippec. 2021. Available from: <https://www.cippec.org/publicacion/mujeres-en-ciencia-y-tecnologia-como-derribar-las-paredes-de-cristal-en-america-latina/>

24. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Mujeres y varones en el mercado de trabajo [Internet]. Argentina.gob.ar. 2017. Available from: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/igualdad/mercadodetrabajo>
25. López LB, Poy S. Historia de la nutrición en la Argentina: nacimiento, esplendor y ocaso del Instituto Nacional de la Nutrición. *Diaeta*. 2012 Jan 1;39–46.
26. Buschini J. Surgimiento y desarrollo temprano de la ocupación de dietista en la Argentina Emergence and Early Development of Dietitian as an occupation in Argentina. *Avances del Cesor*. 2016;13(15):135–56.
27. Escuela de Nutrición. Escuela de Nutrición. Reseña Institucional [Internet]. www.escuelanutricion.fmed.uba.ar. Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires. Available from: <http://escuelanutricion.fmed.uba.ar/historia.html>
28. Torresani ME. Conductas alimentarias y prevalencia de riesgo de padecer trastornos alimentarios en estudiantes de nutrición. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*. 2003;9(1):30–3.
29. Hernández KM. El cuerpo como credencial: exigencias estéticas en estudiantes de nutrición de la UAM-X. 2019 Jan 1.
30. Sampaio HA de C, de Andrade Parente N, Ferreira Carioca AA, Jiménez Rodríguez D. Body image and (dis)satisfaction among nutrition students. *Demetra: alimentação, nutrição & saúde*. 2018;13(3).
31. Gili R, Sandoval I, Otero J, Ascaino L, Leal M, Olmedo E, et al. Riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes de licenciatura en nutrición en cinco universidades de Argentina. *Actual nutr*. 2015 Jan 1;16(3):90–6.

32. Cruz Bojórquez RM, Balam Campos E, Aranda González II, Pérez Izquierdo JO, Ávila Escalante ML. Influence of Body Dissatisfaction in the Choice of the Career of Student's New Entry to Nutrition - Psychology. 2019;10:1923–37.